



RESEÑAS

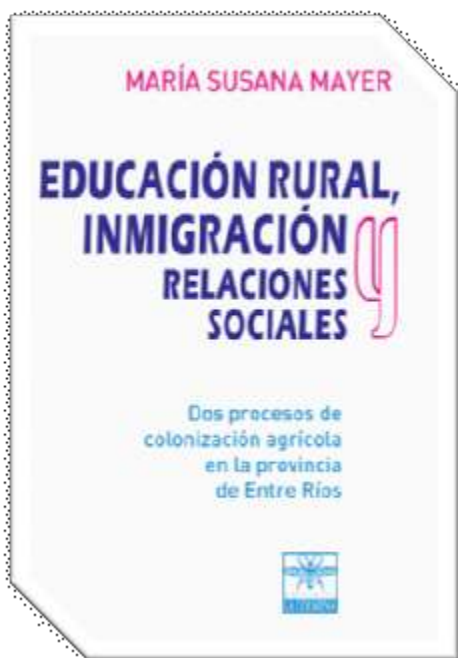
MAYER, María Susana.

La educación rural, la inmigración y las relaciones sociales. Dos procesos de colonización agrícola en la provincia de Entre Ríos.
Buenos Aires, Editorial La Colmena, 2014, 264 p.

MAYER, María Susana. *La educación rural, la inmigración y las relaciones sociales. Dos procesos de colonización agrícola en la provincia de Entre Ríos.* Buenos Aires, Editorial La Colmena, 2014, 264 p.

MELINA MORZILLI

Centro de Historia Argentina y Americana
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales [IDIHCS]
Universidad Nacional de La Plata [UNLP]
melinamorzilli@hotmail.com



María Susana Mayer analiza la educación rural, la inmigración y las relaciones sociales, enmarcadas en los procesos de colonización agrícola en la provincia de Entre Ríos desde una dimensión política como también desde las prácticas y sentidos de los actores involucrados en la vida de la colonia y en la escuela. Para ello, considera necesario utilizar y hacer converger diferentes marcos teóricos provenientes de la sociología rural, la antropología económica, la antropología de la educación y los estudios contemporáneos de la historia social de la educación.

En el primer capítulo “Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación”, Mayer realiza un abordaje conceptual a través del cual muestra el proceso de recuperación de antecedentes y el diseño de las estrategias de búsqueda y análisis de información tanto bibliográfica como empírica. Primero da cuenta de la perspectiva interdisciplinaria en la que se configura su investigación. Luego, analiza cuatro conceptos centrales de la temática: los espacios sociales rurales, las colonias agrícolas, las relaciones interétnicas y las escuelas rurales. El primero es conceptualizado como un espacio pluridimensional de posiciones de los agentes y es a partir de esta definición que la autora puede comprender

las relaciones sociales ligadas a la composición y volumen del capital que poseen los agentes; mientras que *rural* serían los pueblos o bien centros poblados a pequeña escala. El segundo concepto es definido como un territorio agrícola ocupado por inmigrantes dedicados al cultivo de la tierra; en tanto que el tercer concepto significa grupos configurados social e históricamente cuyos miembros comparten la identificación subjetiva y cambiante, con ciertos rasgos culturales, físicos, lingüísticos o religiosos. Por último, el cuarto concepto es definido como una institución situada en áreas rurales cuyo destino es atender las necesidades educativas de la población rural y circundante. Estos conceptos son centrales según la autora, puesto que todos ellos están interrelacionados, ya que las colonias agrícolas y las relaciones interétnicas forman parte de un mismo proceso inmigratorio, en el que, a su vez, las escuelas rurales constituyen las instituciones donde se establecen las relaciones entre estos actores que participan en ella de diferentes modos. Es decir, en la escuela, converge la pluridimensionalidad del espacio social rural. Por último, comenta cómo a través del análisis documental, de las entrevistas y la observación participante, se obtuvieron y trabajaron los datos provenientes de fuentes secundarias y primarias desde una lógica dialéctica.

En el segundo capítulo “Las relaciones sociales en el espacio rural diamantino”, describe las características demográficas de los distritos Palmar y Costa Grande entre los años 1869 y 2010 mediante datos provenientes de los Censos Nacionales de Población y Vivienda. También analiza las características agroeconómicas, socioeconómicas y la estructura social agraria del departamento de Diamante. A través de dicho análisis observa que es una zona de alto valor agrícola, con importante porcentaje de población rural, distribuida en el territorio de forma desigual, dedicada a diferentes producciones regionales y locales y que, a su vez, participa en el mercado agroeconómico de *commodities*.

En el tercer capítulo “La dimensión histórica del espacio social rural diamantino”, analiza muy brevemente el proceso de inmigración que se produjo a fines del siglo XIX como también la colonización agrícola de Diamante por parte de italianos y alemanes del Volga. Vincula el origen de las instituciones de los distritos Palmar y Costa Grande hacia finales del siglo XIX con la respectiva colonización rural. Al reconstruir la historia local,

identifica el circuito agroexportador en torno al puerto de Diamante con participación dual del Estado y capitales particulares.

En este capítulo Mayer aborda puntualmente el mercado de tierras y la conformación de la estructura agraria del departamento. La autora observa que luego de un siglo y medio desde el arribo de los primeros colonos agrícolas (italianos y alemanes del Volga hacia fines del siglo XIX y principios del XX), el espacio local rural se ha transformado debido a la incorporación de rubros productivos, infraestructura, instituciones y una compleja trama de relaciones que provocó nuevos intercambios. Reconoce que estos cambios se sedimentaron sobre las experiencias anteriores.

En lo que respecta a la producción agropecuaria expresa que el proceso de colonización introdujo el cultivo a escala del trigo y de esta forma desplazó al maíz y a la ganadería como los productos principales del siglo XIX en la Región Pampeana, aunque este cambio no implicó la desaparición de estas producciones. Paralelamente, señala que a mediados del siglo XX surgió la avicultura en la zona. Además, subraya que hubo otras producciones que tuvieron auge en diferentes momentos, entre ellos, el lino, girasol, sorgo y alfalfa. Actualmente, identifica que la incorporación de la soja produjo cambios socioeconómicos al punto que desplazó a la ganadería y a los cereales; sin embargo, observa que estas producciones persisten a pesar de su baja rentabilidad.

En cuanto a la tierra, durante el siglo XIX pasó de ser un bien barato a convertirse en el siglo XX en una forma de capitalización de pequeños propietarios que arriendan sus campos a empresas para que las exploten. Finalmente, con respecto a las instituciones educativas de campaña percibe que las mismas fueron en su origen producto de la iniciativa de los vecinos y que el Estado llegó luego, completando y perfeccionando la acción particular de los colonos.

En el cuarto capítulo “Las políticas educativas para los espacios sociales rurales”, la autora investiga desde la legislación las políticas educativas focalizadas al espacio social rural e inmigratorio y analiza, a su vez, las prácticas escolares consecuentes de dicha legislación. Luego, subraya que las relaciones sociales en las escuelas rurales se encuentran conectadas a la estructura agraria, las inversiones de capital, las condiciones de trabajo de la población y la acción del Estado como regulador de las actividades. Se

detiene en el análisis de aspectos educativos con el objetivo de enfatizar las respectivas vinculaciones y comprender, de este modo, su conformación en un contexto mucho más amplio de relaciones sociales. Así, yuxtapone políticas socio-económicas para el agro con las políticas educativas para la población rural y vislumbra vinculaciones entre distintos ámbitos de intervención política local, por ejemplo señala que en el año 1964 se llevó a cabo un Plan Coordinado de Tareas entre el Consejo General de Educación y el INTA del que participaron trece escuelas de Diamante, los objetivos del Plan consistían en “*Coordinar una acción conjunta de Escuela-INTA tendiente a encarar el mejoramiento socio-técnico-cultural de la población rural*”.

En dicho capítulo señala tanto continuidades como rupturas en las intervenciones por parte del Estado en materia de educación. Percibe que en el período que va desde fines del siglo XIX a la primera parte del siglo XX pueden identificarse leyes que posibilitaron el acceso a la educación en zonas rurales. Aunque también observa una distancia de estas leyes con la práctica. Las fuentes que utiliza para analizar la temática estudiada en este capítulo son: la legislación educativa provincial y nacional; documentación del Archivo General de la provincia de Entre Ríos; estadísticas de las escuelas de los distritos estudiados y entrevistas.

En el quinto capítulo “La relaciones sociales en las escuelas rurales de Diamante”, describe las trayectorias formativas y laborales de los maestros, como los cambios en el alumnado en diferentes momentos históricos. Rescata, como actores sociales vinculados a las instituciones educativas, a los padres de alumnos, a los maestros y a los niños que concurren a las escuelas, tanto en su momento de inmigrantes como ahora los descendientes de los mismos. En cuanto a las trayectorias formativas y laborales de los maestros encuentra rupturas con respecto al perfil de períodos anteriores, ya que antes preponderaban maestros varones y en la actualidad la mayoría son mujeres las que ejercen el magisterio rural. A su vez, también percibe un cambio en la formación y el lugar de residencia. Sin embargo, señala que persisten las dificultades para acceder a las escuelas ya que siguen presentes las distancias, la falta de caminos y los trasportes inadecuados. Con respecto al alumnado, si bien ha sido constante el aumento de años de escolaridad, denota que hubo un cambio en la procedencia de la matrícula escolar, debido

a que a los respectivos establecimientos no solo concurren los hijos de las familias del lugar, sino que además ingresan niños de áreas urbanas cercanas.

Por último en las “Conclusiones”, reflexiona que Diamante es un espacio social interétnico como consecuencia del asentamiento de numerosas corrientes migratorias, con una desigual distribución de las instituciones y matrícula escolar y donde los nuevos proyectos educativos reeditan experiencias anteriores. A su vez, observa que la cuestión del idioma nacional fue una problemática que significó un gran esfuerzo para las generaciones de inmigrantes. Finalmente, plantea nuevos interrogantes para otras investigaciones, entre los que señala cuatro ejes: los procesos de identificación étnica, los procesos demográficos locales, la construcción del lugar del maestro de la escuela rural y las instituciones escolares en espacios rurales.

Por lo tanto, se ha observado a lo largo de la obra que la autora intenta reconstruir y analizar en general, el desarrollo económico del departamento Diamante en la provincia de Entre Ríos, las características y transformaciones de la estructura agraria y los actores sociales que participaron en ella, desde fines del siglo XIX hasta la actualidad. También el proceso de colonización de los inmigrantes alemanes e italianos en el campo entrerriano durante el siglo fines del siglo XIX y principios del XX. Además, da cuenta del proceso de construcción de las escuelas y de los contactos y permanencias de las poblaciones a las mismas. La autora analiza estos procesos y pretende ponerlos en relación para visibilizar la conexión de todas las dimensiones de la vida social y de este modo, comprender las historias que condensan cada uno de estos poblados y de sus escuelas. Para Mayer no se trata de una única historia sino de varias que se entrecruzan, es decir, la historia de las escuelas en el campo se vincula con la dinámica del espacio social rural y en ese marco se pregunta por la incorporación de los inmigrantes europeos en los territorios, la organización de las colonias y las transformaciones socioproductivas que provocaron. Por último, al reconstruir la historia de la educación entrerriana demuestra, por un lado, la relevancia de la participación de los colonos en la vida institucional de las escuelas y, por otro, que las relaciones en las instituciones educativas rurales son producto a su vez de las transformaciones socioproductivas del agro en el Departamento de Diamante. Es valorable la variada documentación que respalda los diferentes análisis que realiza. Las bases documentales pueden encontrarse en el Anexo que acompañan al libro. Se trata de

MAYER, María Susana.
*La educación rural, la inmigración y las relaciones sociales.
Dos procesos de colonización agrícola en la provincia de Entre Ríos.*
Buenos Aires, Editorial La Colmena, 2014, 264 p.

una obra enriquecedora en tanto que incita la voluntad de profundizar sobre algunos de los ejes analizados, como también a investigar la misma temática pero en otros espacios territoriales.

Recibido: 30 de mayo de 2016

Aceptado: 20 de julio de 2016